

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12193 *Resolución de 14 de junio de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 14 de junio de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0686	dólares USA.
1 euro =	167,80	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,736	coronas checas.
1 euro =	7,4605	coronas danesas.
1 euro =	0,84205	libras esterlinas.
1 euro =	398,00	forints húngaros.
1 euro =	4,3733	zlotys polacos.
1 euro =	4,9773	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,2731	coronas suecas.
1 euro =	0,9534	francos suizos.
1 euro =	149,10	coronas islandesas.
1 euro =	11,4025	coronas noruegas.
1 euro =	34,8826	liras turcas.
1 euro =	1,6156	dólares australianos.
1 euro =	5,7321	reales brasileños.
1 euro =	1,4704	dólares canadienses.
1 euro =	7,7529	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3470	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17617,21	rupias indonesias.
1 euro =	3,9848	shekel israelí.
1 euro =	89,2660	rupias indias.
1 euro =	1480,80	wons surcoreanos.
1 euro =	19,8471	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0433	ringgits malasios.
1 euro =	1,7418	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,677	pesos filipinos.
1 euro =	1,4464	dólares de Singapur.

1 euro =	39,228	bahts tailandeses.
1 euro =	19,6019	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de junio de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.